



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/48/433/Rev.1
S/26490/Rev.1
5 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo octavo período de sesiones
Tema 15 c) del programa
ELECCIONES PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS
PRINCIPALES: ELECCION DE CINCO MIEMBROS
DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo octavo año

Lista de candidatos propuestos por grupos nacionales

Nota del Secretario General

1. En una comunicación de fecha 2 de marzo de 1993, dirigida a los Estados partes en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, el Secretario General señaló a la atención que los mandatos de los cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia que se indican a continuación expirarían el 5 de febrero de 1994:

Sr. Shigeru Oda (Japón)
Sr. Ni Zhengyu (China)
Sr. Jens Evensen (Noruega)
Sr. Bola A. Ajibola (Nigeria)
Sr. Géza Herczegh (Hungría)

2. En cumplimiento de los Artículos 4 y 13 del Estatuto de la Corte, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, durante el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, elegirán cinco magistrados por un período de nueve años, a partir del 6 de febrero de 1994. Con arreglo al párrafo 1 del Artículo 5 del Estatuto de la Corte, se invitó a los grupos nacionales a que propusieran a personas que estuvieran en condiciones de aceptar la responsabilidad de ser miembro de la Corte y a que presentaran sus propuestas al Secretario General a más tardar el 31 de agosto de 1993.

3. En cumplimiento del Artículo 7 del Estatuto de la Corte, el Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad una lista por orden alfabético de todas las personas propuestas (véase el anexo).

4. El 27 de octubre y el 3 de noviembre de 1993, el Secretario General presentó a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad información adicional

sobre las nuevas candidaturas propuestas por los grupos nacionales, recibidas después del plazo fijado, que expira el 31 de agosto de 1993, así como sobre la retirada de candidaturas (A/48/555-S/26640 y Add.1).

5. La composición de la Corte y el procedimiento de votación que deben seguir la Asamblea General y el Consejo de Seguridad se expondrán en un memorando del Secretario General que se publicará como documento A/48/432-S/26489. Los currículos de los candidatos se publicarán en el documento A/48/440-S/26497 y Corr.1.

6. En la 49ª sesión plenaria, celebrada el 4 de noviembre de 1993, el Presidente de la Asamblea General señaló a la atención de la Asamblea los documentos relativos a la mencionada elección. Anunció que el Secretario General había recibido notificaciones de candidaturas propuestas por los grupos nacionales, así como notificaciones de retirada de candidaturas. A propuesta del Presidente, la Asamblea General decidió solicitar a la Secretaría que publicara una lista consolidada y actualizada (véase el anexo) de los candidatos incluyendo en ella toda la información recibida, con objeto de facilitar la tarea de los representantes que han de proceder a la elección. El presente documento se ha preparado en cumplimiento de esa decisión.

Anexo

LISTA DE CANDIDATOS PROPUESTOS POR GRUPOS NACIONALES

<u>Nombre y nacionalidad</u>	<u>Propuesto por el grupo nacional de</u>
Adede, Andronico O. (Kenya)	Kenya Países Bajos
Asante, Samuel K. B. (Ghana)	Colombia Ecuador Gambia Ghana Irlanda Singapur Sri Lanka
Chongwe, Rodger (Zambia)	Zambia
Fleischhauer, Carl-August (Alemania)	Alemania Argentina Australia Austria Bélgica Bolivia Brasil Canadá Colombia Dinamarca El Salvador España Estados Unidos de América Francia Guatemala Hungría India Irlanda Islandia Italia Liechtenstein Luxemburgo Nepal Nueva Zelandia Países Bajos Polonia Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Rumania Sierra Leona Sri Lanka Suecia Suiza Uruguay

Nombre y nacionalidad

Herczegh, Géza
(Hungría)

Hayder, Nasrat Munla
(República Árabe Siria)

Jesus, José Luis
(Cabo Verde)

Koroma, Abdul G.
(Sierra Leona)

Oda, Shigeru
(Japón)

Propuesto por el grupo nacional de

Brasil
Canadá
Dinamarca
Francia
Hungría
Irlanda
Italia
Liechtenstein
Luxemburgo
Países Bajos
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda
del Norte
Suecia
Uruguay

República Árabe Siria

Argentina
Bolivia
Brasil
Cabo Verde
El Salvador
España
Grecia
Guatemala
Liechtenstein
Portugal
Suiza

Federación de Rusia
Sierra Leona

Alemania
Argentina
Australia
Bélgica
Bolivia
Brasil
Bulgaria
Canadá
Colombia
Chile
Dinamarca
Ecuador
El Salvador
España
Estados Unidos de América
Federación de Rusia
Ghana
Grecia

Nombre y nacionalidad

Propuesto por el grupo nacional de

Shi, Jiuyong
(China)

Guatemala
Hungría
India
Irlanda
Islandia
Italia
Japón
Liechtenstein
Luxemburgo
Nepal
Nicaragua
Nigeria
Nueva Zelandia
Países Bajos
Pakistán
Panamá
Paraguay
Perú
Polonia
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda
del Norte
República Dominicana
República Unida de Tanzania
Rumania
Sierra Leona
Singapur
Sri Lanka
Suecia
Suiza
Tailandia
Uruguay
Venezuela

Argentina
Australia
Bolivia
Chile
China
Dinamarca
España
Estados Unidos de América
Federación de Rusia
Grecia
Hungría
India
Irán (República Islámica del)
Islandia
Italia
Luxemburgo

Nombre y nacionalidad

Propuesto por el grupo nacional de

	Nepal
	Nigeria
	Nueva Zelandia
	Pakistán
	Polonia
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Rumania
	Sierra Leona
	Sri Lanka
	Sudán
	Tailandia
	Uruguay
Skubiszewski, Krzysztof (Polonia)	Bélgica Polonia
Ssekandi, Francis M. (Uganda)	Guatemala Uganda
Syquia, Enrique P. (Filipinas)	Filipinas
Vassylenko, Volodymyr A. (Ucrania)	Ucrania
Yankov, Alexander (Bulgaria)	Bulgaria Rumania
